

Evaluación de la Ejecución Física y Financiera

**JULIO A SEPTIEMBRE
2014**

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

I. Informe de Ejecución de Actividades

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRODUCTO FINAL A NIVEL DE PROGRAMA:

PF1: ASISTIDAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA INCORPORAR EN SU GESTIÓN ACCIONES DEL II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO DE HONDURAS – II-PIEGH 2010-2022.

Durante el III Trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

Unidad de Participación Social y Política:

- Elaboración de propuesta de prioridades del INAM con base al II PIEGH 2010-2022 para posible incorporación en la Propuesta del Plan Estratégico de Género del Plan de Gobierno, en coordinación con las Unidades Técnicas y Planeación y Evaluación de la Gestión. Propuesta presentada a la Dirección de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión, Consultora Internacional y personal de ONU Mujeres.
- Facilitados Talleres de formación dirigido al personal de INFOP de las ciudades de San Lorenzo, San Felipe-Tegucigalpa, Siguatepeque, La Ceiba, Talanga, en los temas de Participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, II PIEGH 2010-2022 y su fundamentación legal, Derechos Económicos. Actividad realizada en coordinación con la Unidad de Economía.
- Efectuadas las observaciones al documento “Política de Igualdad y Equidad Género Municipal de Tela”, elaborado por la Unidad de Educación con fondos del UNPFA, en coordinación con las Unidades Técnicas a solicitud de Medicus Mundi.
- Participación en la Definición de la Estrategia de Cooperación con Honduras para el periodo 2014-2017, convocado por la AECID, en el Tema Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho.
Actividad en la cual se dio aportes en cuanto a líneas de trabajo a ser incorporadas en dicha Estrategia sobre el componente de **“Impulso a la calidad y pluralidad de la democracia: control de la función pública, participación ciudadana y sociedad civil; funciones legislativas, representativas y de control”**, considerando los ejes transversales de Derechos Humanos, la Igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión de la diversidad étnica y la sostenibilidad ambiental.

Por parte del INAM se logró incorporar el trabajo de la planificación y presupuestación con enfoque de género, el sello de equidad de género, Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer, mecanismos de generación del

conocimiento sobre Derechos Humanos y Genero al funcionariado público, entre otros.

- Participación en la Jornada de Información sobre la Evaluación del I Semestre de Gestión, bajo la plataforma del Sistema de Gestión por Resultados, coordinada por la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados. (Participo la UPEG y las Unidades Técnicas).
- Definidas las acciones a realizar por el INAM en el marco de su competencia durante el periodo 2014 a 2017 y vinculadas a la Plataforma de Vida Mejor. Actividad realizada en coordinación con la UPEG.
- Participación en el Foro de Seguridad y Justicia en Honduras, Una mirada desde los Partidos Políticos; y participación en el Foro “Mujeres Desafiando Retos”, convocado por la Cámara de Comercio de Tegucigalpa.
- El INAM en su condición de representante ante el Consejo de Ministras de Centro América (COMMCA), se participó en el “Taller sobre Marco Normativo y Estratégico del COMMCA y Propuesta de Arquitectura de Implementación de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género en los Planos Nacionales”.
Los temas del Taller, fueron:
 - Marco normativo del SICA: entramado jurídico y organizativo, así como el marco de políticas regionales, su gestión e implementación;
 - Marco normativo del COMMCA: Principales instrumentos normativos;
 - El Plan Estratégico del COMMCA;
 - La Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG), su articulación regional y nacional y su implementación;
 - Arquitectura de la PRIEG, es decir el proceso de implementación a nivel de regional.Entre los acuerdos del taller, cada país elaborará una propuesta de vinculación e implementación de la PRIEG en los planos nacionales, la cual deberá ser remitida en el término de tres semanas a partir de la finalización del taller.
- Participación en el Seminario Taller “Posicionamiento del COMMCA en la Agenda Global ante Beijing+20 y la Agenda Post 2015”, realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, la reunión tuvo como principal objetivo principal realizar un análisis de los avances y retos de los países en cumplimiento a la Plataforma de Acción de Beijing, resultando del mismo una propuesta de posicionamiento COMMCA hacia Beijing+20 y Agenda Post 2015 y su respectiva ruta de incidencia.

- Preparación de informe solicitado por la Secretaría de Derechos Humanos, relacionado con las acciones realizadas por el Estado en relación a la violencia contra las mujeres, datos estadísticos y abordajes concretos que se realizan a fin de disminuir la violencia contra las mujeres desde los espacios de los operadores de justicia y fuerzas de orden social.
- Participación en Conferencia Regional “Presupuestos con perspectiva de Género: Una condición para la implementación de las políticas de Igualdad”, convocado por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA). La jornada tuvo como objetivo principal, realizar una propuesta para la elaboración de rutas metodológicas que permitan la formulación de presupuestos para la igualdad y la generación de indicadores presupuestarios para la igualdad de Género en cinco ejes de la PRIEG-SICA.
- En el marco de la Alianza con el Instituto Nacional Demócrata, se organizó y apoyo la facilitación en algunos temas en el “Seminario-Taller Democracia con Resultados y el II Seminario-Taller “Alcaldesas, Vice Alcaldesas y Regidoras con Resultados”, en el cual participaron las Coordinaciones Técnicas de Participación Social y Política, Economía, Violencia y Educación.

Unidad de Prevención de Violencia:

- Incorporación de la Unidad de **Prevención de Violencia al Proyecto B.A.1** de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA): **“Prevención de la violencia contra las mujeres en Centroamérica.**

Objetivos del Proyecto:

- Fortalecer la capacidad de respuesta Institucional en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata y feminicidio en los ámbitos regional, nacional y local.
- Mejorar la articulación regional y nacional para la implementación de acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata y feminicidio.
- Fortalecer las capacidades de las Instituciones a nivel regional, nacional y local para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata de mujeres y feminicidio.
- Implementar Planes locales y mecanismos de atención integral de la violencia contra las mujeres, trata y feminicidio en territorios seleccionados.

El Proyecto es financiado por los gobiernos de los Países Bajos y Finlandia con la participación de las agencias de cooperación, OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Son las instituciones contraparte nacional para la ejecución del proyecto. Tendrá una duración de 18 meses, iniciando en julio de 2014 y finalizando en diciembre de

2015. Se implementará en los siguientes países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

- Participación en la **Comisión de seguimiento a la aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica**, ostentando actualmente la presidencia de dicha comisión coordinando acciones con las principales Instituciones operadoras de justicia como la Secretaría de Seguridad, Secretaría de Salud a través de la Oficina de Salud Mental, encargada de los procesos de atención en las Consejerías de Familia, Poder Judicial, Ministerio Público, CONADEH y movimientos de mujeres.

En este momento se acompañan además técnicamente los procesos del Poder Judicial en la apertura del **Centro de Atención y Protección de los Derechos de las mujeres CAPRODEM**, el cual constituye un avance en función del ejercicio real de los Derechos Humano de las mujeres y su aplicación efectiva, al presente se están llevando a cabo procesos de validación técnica del Protocolo de atención dirigido a funcionarias y funcionarios en supuestos de violencia doméstica.

- Reuniones de seguimiento a la **Comisión Contra la Trata de Personas**, para la actualización del Plan de Acción Nacional Contra la Trata de Personas. Recientemente se llevó a cabo jornada de divulgación de Derechos en relación a este tema por la conmemoración del Día Internacional contra la trata de personas.
- **Desarrollo de procesos de capacitación y fortalecimiento a** las capacidades técnicas en el tema de Derechos Humanos de las mujeres y Violencia de Género a Instituciones como: Policía Nacional, Secretaría de Defensa, (250 oficiales y tropa/ 15 mujeres y 235 hombres) Universidad Nacional Autónoma de Honduras/ Consultorio Jurídico gratuito, (150 alumnos/as/ 98 mujeres 52 hombres) Poder Judicial/ Escuela Judicial, Centro Nacional de Adiestramiento de Recursos Humanos (CENARH)(80 alumnas y 10 alumnos) entre otros, de manera sostenida. Colaboración con el Instituto Nacional Demócrata NDI/ apoyo a los procesos de fortalecimiento de espacios locales/15 mujeres alcaldesas, vice alcaldesas y regidoras.
- En proceso de revisión la norma de atención sobre Violencia Doméstica y Violencia Intrafamiliar con las Consejerías de Familia, especialmente tratando de condensar en dicha norma el tema de la atención a los procesos de masculinidades que según un estudio reciente, no responde adecuadamente en el abordaje en función de disminuir la violencia contra las mujeres, para lo cual se requiere la opinión técnica y asesoría del INAM en dicho proceso.
- Gestionado con ONUMUJERES la reproducción del documento contentivo del Plan Nacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres 2014-2022 y su versión amigable o popular. El Plan Nacional CVHM contiene las líneas de acción priorizadas por el Estado en consenso con las mujeres de los diversos sectores del país a fin de

ejecutar acciones en el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres, para lo cual también es imprescindible contar desde nuestra propia plataforma institucional con personal técnico calificado para llevar a cabo el desarrollo de tales acciones.

- Seguimiento a la coordinación de acciones con instituciones que abordan el tema migratorio, especialmente en el tema de mujeres en la migración, como ser el Foro Nacional para las Migraciones FONAMIH y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, organismo parte de N.U.
- Emisión de dictámenes técnicos u opiniones legales que requieren la experticia y conocimiento de profesionales del Derecho en el tema de Género y Derechos Humanos de las Mujeres, tal es el caso de la nueva propuesta de la Ley General de Portación de armas.
- Participación en el tercer encuentro Centroamericano de Masculinidades, efectuado en la ciudad de San José, Costa Rica.
- Participación en la elaboración de 2 Informes Internacionales:
 - Presentación del informe de seguimiento a la Convención contra la Tortura y
 - Tratos Crueles Inhumanos y Degradantes.
 - Examen Periódico Universal años 2009-2014. A solicitud de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (Informe en proceso de elaboración.)

Unidad de Salud:

- Participación en reunión de trabajo en la Comisión Nacional del SIDA en Honduras (CONASIDA), con el objetivo de establecer la ruta crítica del proceso de elaboración del IV Plan Estratégico Nacional de Respuesta al VIH y SIDA (PENSIDA IV); al mismo tiempo se nos dio a conocer la auditoría realizada sobre la cuota de recuperación y la petición del FOROSIDA al pleno del CONASIDA.
- Participación en reunión de trabajo en la Comisión Nacional de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria (CONALMA), para conocer y discutir las reformas de ley que se le hicieron a la ley de lactancia materna por parte del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), como documento final antes de introducirlo para su aprobación en el pleno del Congreso Nacional.
- Reunión de trabajo con el jefe del Programa de Atención Integral del Adulto Mayor de la Secretaría de Salud, con el fin de reorganizar las acciones de coordinación interinstitucional. donde se acordó apoyarlo económicamente (según las

posibilidades de la Institución), en cuanto a la edición y tiraje de trífolios educativos, banners y afiches, el desarrollo de un Taller para la sensibilización del personal de las unidades de salud local y la reestructuración de la guía para la atención integral del adulto mayor.

- Participación del equipo técnico de la unidad de salud en una reunión con el Director de la Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social (**DAFS**), el cual solicito al personal técnico el apoyo en la revisión de documentos para el programa de Guías de Familia. En dicha reunión dieron a conocer los siguientes 4 manuales que ya están validados:
 - Prevención de embarazo en adolescentes
 - Vivienda Saludable
 - Alimentación Saludable y
 - Como vivir mejorAsimismo nos presentó dos manuales sobre **Autoestima y Familia para poder vivir mejor** los que fueron reestructurados por parte de la unidad de Salud y de Economía.
- Elaboración del Manual de Autoestima con enfoque de Género, el cual está basado en metodología participativa y contiene lo siguiente: Definición de autoestima, importancia, características y tipos de autoestima; Maneras de mejorar la Autoestima, diferencias entre ego y autoestima; Como mejorar la autoestima en los niños, adolescente, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores.
- Participación en el II Taller Nacional de Validación del documento Plan Estratégico Nacional de Respuesta al VIH y SIDA (PENSIDA IV).
- Reunión con el Supervisor de Consejerías de Familia a Nivel Nacional quien solicito apoyo al INAM para realizar acciones de coordinación interinstitucional en los siguientes aspectos:
 - Proporción de material educativo (afiches, trífolios, banners) que promocien conductas no violentas.
 - Desarrollo de actividades de prevención y promoción contra la no violencia.
 - Desarrollo de capacitaciones de autocuidado, inteligencia emocional, motivación, entre otros para impartirlo a Psicólogas(os), Trabajadoras(es) Sociales y Abogadas (os) que trabajan en Consejerías de Familias, los cuales debido a las presiones de trabajo padecen en determinados momentos del Síndrome de Burnout.
 - Elaboración de un Programa de Red a nivel nacional, para que todos los Centros de Salud e Instituciones ligadas a Salud y Género mantengan datos estadísticos relacionados a la salud de nuestras mujeres.

- Elaboración de un manual sobre conductas positivas y caballerosas que deben realizar los hombres.
 - Coordinar con INAM, Secretaría de Salud, Alcaldía Municipal una feria de Salud contra la violencia doméstica.
 - Reunión con todas las consejerías de familia para conocer los temas que están abordando hacer notar aquellos que aún no han sido considerados y que son de importancia para abordar.
- Participación en Taller impartido por FOROSIDA sobre la Construcción de las Líneas Estratégicas de Política Pública y Gestión Social de Promoción para la Prevención del VIH y SIDA, del Plan Estratégico Nacional de SIDA (PENSIDA IV) con inclusión de la prevención de la violencia basada en género, a fin de brindar aportes desde el enfoque de violencia de género. Taller impartido por FOROSIDA.

Unidad de Mujer y Economía:

Establecimiento de Alianzas Interinstitucionales con:

CARE:

- **Formulada y enviada Propuesta de Apoyo Técnico con CARE** a fin de Promover la Igualdad de Género como un Derecho Humano, en el marco de la implementación del II Plan de Igualdad y Equidad de Género a nivel local, a través de los mecanismos de género identificados en los municipios de Siguatepeque, Santa Cruz de Yojoa y Villanueva.

Logros:

- Realizadas 3 Jornadas de fortalecimiento de capacidades a Oficina Municipal de la Mujer y Red de Mujeres de Villanueva, Santa Cruz, y Siguatepeque. En este espacio se está incidiendo en la promoción, formulación y aprobación de una Política Municipal de Género, la cual será propuesta al señor alcalde de Santa Cruz.
- Acompañamiento al Municipio de Santa Cruz de Yojoa en el proceso de formulación del Plan Estratégico Municipal, denominado Gran Pacto Social por Santa Cruz de Yojoa.
- Conformada la Mesa de Género integradas por la presidenta de la Red de Mujeres, la coordinadora de la OMM, personal técnico de CARE y del INAM, en donde el INAM brindará el asesoramiento para promover el enfoque de género de forma transversal en cada una de las mesas estructuradas.

SITRAINFOP:

- Se ha capacitado hasta la fecha un total de 373 miembros de SITRAINFOP, 183 en el módulo 1; 158 en el módulo 2 y 32 en el módulo III; desarrollando los temas sobre enfoque de género, marco normativo de derechos humanos de las mujeres, situación actual de las mujeres, derechos económicos, salud sexual y reproductiva y género y ambiente.
- Asesoría Técnica y Rediseño de Manuales por parte de las Unidades de Género y Salud; Mujer y Economía sobre:
 - Autoestima
 - Embarazo en adolescentes
 - La familiaDirigido a “Guías de Familia” impulsado por el Despacho de la Primera Dama Presidencial y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.
- Fortalecimiento de capacidades a Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer de los Departamentos de Comayagua, Intibucá y la Paz- sede ciudad de Comayagua; Lempira, Copán y Ocotepeque – sede ciudad de Gracias. Atlántida, Colon, Yoro y Cortés - sede ciudad de la Ceiba. Participaron 91 Coordinadoras en total.
- Brindado apoyo técnico en la revisión del borrador de la propuesta de Política del Adulto Mayor, haciendo las siguientes observaciones:
 - Elaborar de nuevo la propuesta
 - Considerar una metodología de formulación que inicie con datos estadísticos de País en base a la Endesa y la Encuesta de Hogares de mayo 2014.
- Desarrollada capacitación sobre la importancia de las redes de mujeres dirigidas a vicealcaldes municipales y coordinado por el NDI.

PF2: FORTALECIDOS TÉCNICAMENTE LOS MECANISMOS RESPONSABLES DE PROMOVER EL ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.**Unidad de Participación Social y Política:**

- Realizada y enviada Propuesta de Apoyo Técnico para fortalecimiento a las Oficinas Municipales de la Mujer y mecanismos de apoyo de los municipios de Siguatepeque, Comayagua; Santa Cruz de Yojoa y Villanueva, Cortés, para ser ejecutada en coordinación con CARE Internacional Honduras, con el objeto de promover la igualdad y equidad de género como un Derecho Humano, en el marco de la implementación del II PIEGH 2010-2022.
- Facilitado proceso de fortalecimiento técnico a Coordinadora de Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y Redes de Mujeres del municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, abordando los siguientes temas:
 - La Oficina Municipal de la Mujer y sus funciones.
 - Marco Internacional y Nacional de protección de los derechos humanos de las mujeres.
 - Política Nacional de la Mujer y II Plan de Igualdad y Equidad de Género 2010-2022.
 - Lineamientos para la formulación de la Política Municipal de Género
 - La formulación de un Plan de trabajo de la OMM.
 - La importancia de las redes de mujeres y su vinculación con la OMM.
- Fortalecidas las capacidades técnicas de 132 Coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer de los Departamentos de Comayagua, Intibuca, La Paz; Lempira, Copan, Ocotepeque; Cortés, Atlántida, Yoro y Colón en el abordaje de las políticas públicas de género a nivel local, que contribuya a la implementación del II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022. Actividad realizada en coordinación con las Unidades Técnicas del INAM mediante 3 Talleres en las ciudades de Comayagua, Gracias y La Ceiba.
Los resultados de los talleres fueron:
 - Fortalecidas las capacidades de las Coordinadoras en la comprensión del tema de género.
 - Coordinadoras informadas de funciones que tiene que desarrollar en la Oficina Municipal de la Mujer.
 - Socializado el Manual de Funcionamiento de las OMM: instrumento metodológico para fortalecer el accionar de las Coordinadoras y el Comité de Apoyo.
 - Informadas sobre la metodología e importancia de la organización de las redes de mujeres.
 - Socializada la Política Nacional de la Mujer y II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 (II PIEGH).

- Desarrollado Plan de Trabajo por cada una de las Oficinas Municipales de la Mujer.
- Facilitación del tema “Presupuestos Sensibles a Género, su importancia y Evaluación”, en el Taller de Presupuestos Municipales, en el marco del Proyecto de UNPFA que está ejecutando el INAM. Esta actividad es parte del proceso de presupuestos sensibles a Género, que se quiere iniciar con los municipios del Norte de Francisco Morazán, incorporados en la Mancomunidad MANOFM.

Unidad de Educación:

Actividades Desarrolladas por la Unidad de Educación en el marco del Proyecto HND7U106-UNPFA.

- Seguimiento a la Construcción de la Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género de Tela.
- Efectuado Trabajo conjunto con la Mancomunidad del Norte de Francisco Morazán-MANOFM en el tema de Presupuestos Municipales Sensibles a Género. Participaron 150 personas (89 mujeres y 61 hombres) entre Alcaldes, Regidores, coordinadoras de OMM, Jefe de Presupuesto, contador General y Encargados de las Unidades de Planificación de los Municipios de Marale, Vallecillo, El Porvenir, San Ignacio, Orica, Guaimaca, Talanga, Cedros, Cantarranas, Villa de San Francisco, Valle de Ángeles y San Antonio de Oriente del departamento de Francisco Morazán y el Municipio del Rosario, Comayagua.
- Establecida la Alianza con la mancomunidad MANOFM para la incorporación de los presupuestos sensibles a género.
- Fortalecidas las capacidades técnicas de 8 Coordinadoras de OMM y Comités de Apoyo en Presupuestos Municipales Sensibles a Género de la Mancomunidad del Norte de Francisco Morazán- MANOFM.
- Apoyo en la facilitación del tema de Género en el Taller de Fortalecimiento de Capacidades a 38 Coordinadoras de OMM de los departamentos de Comayagua, La Paz e Intibucá. En coordinación con las Unidades Técnicas.
- Asistencia al Tercer Encuentro Centroamericano de Masculinidades, que tuvo como objetivos, los siguiente:
 - Identificar los principales retos en la investigación y producción de conocimientos que desde la academia se generan en el tema de masculinidades;

- Generar un espacio de diálogo, debate e intercambio de conocimientos entre las organizaciones, grupos y redes que trabajan el tema de género y masculinidades y la academia.
- Identificar nuevos enfoques para el trabajo investigativo, la acción comunitaria y la promoción de las políticas públicas en los temas de género y masculinidades con hombres adultos, niños, adolescentes y jóvenes, para mejorar el accionar de las redes, grupos e instituciones.

A Este encuentro asistieron personal técnico de la Unidad de Educación; y la Unidad de Prevención de la Violencia.

Actividades de apoyo para promover la Institucionalidad de género en el ámbito nacional, regional y local:

- Concluido el abordaje de género en el Programa de Competencias Gerenciales para las Direcciones Departamentales, Distritales, Direcciones de Redes y de Centros Educativos en los Departamentos de Copán, Ocotepeque, La Paz, Santa Bárbara, Intibucá y Lempira. En asocio con el Programa PRO-EFA/GIZ. Participaron 25 personas (13 mujeres y 11 hombres).
- Acompañamiento a la construcción de la Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género de Tela en coordinación con Medicus Mundi.
- Coordinación con la Asociación de Mujeres Municipalistas - ANAMMH, para impulsar las Agendas de Género en los municipios.

II.- CUADROS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 SEPTIEMBRE 2014
(Valores en lempiras)

1	ACTIVO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Notas a los Estados Financieros
11	Activo Corriente				
111	Efectivo y Equivalentes		512,531.23	5,415,356.17	5,415,356.17
1112	Bancos	512,531.23		5,415,356.17	
112	Inversiones Financieras Corrientes		0.00		0.00
113	Cuentas a Cobrar Corrientes		1,812,605.47		1,249,863.33
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes	1,686,893.47		1,124,151.33	
1138	Garantías				
11381	Garantías por Alquileres				
11389	Garantías Varias	125,712.00		125,712.00	
114	Fondos en Fideicomiso		0.00		0.00
115	Bienes Inventariables		0.00		0.00
116	Otros Activos Corrientes		0.00		0.00
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2,325,136.70	6,665,219.50	
12	Activo no Corriente				
121	Inversiones Financieras no Corrientes		0.00		0.00
122	Otros Fondos		0.00		0.00
123	Propiedad, Planta y Equipo No Concesionado		7,336,267.20		8,451,245.52
12331	Equipos de Oficina	2,095,948.05		2,095,948.05	
12333	Equipos Educativos y Recreativos	58,910.80		58,910.80	
12334	Equipos de Transporte	3,466,646.57		4,571,024.88	
12336	Equipos de Comunicaciones	243,509.02		243,509.02	
12337	Equipos de Informática	1,181,252.76		1,181,252.76	
12341	Muebles de Hogar/Alojamiento	300,000.00		300,000.00	
124	Propiedad, Planta y Equipo Concesionado		0.00		0.00
125	Propiedades de Inversión		0.00		0.00
126	Depreciaciones, Mejoras, Perdidas y Revaluos No Concesionado y Concesionado		-1,257,247.51		-1,257,247.51
1263	Maquinaria y Equipo				
12631	Depreciación de Maquinaria y Equipo	(1,257,247.51)		(1,257,247.51)	
127	Construcciones		0.00		0.00
128	Activos Biológicos		556,094.00		556,094.00
12811	Activos Intangibles	556,094.00		556,094.00	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		6,635,113.69	7,750,092.01	
	TOTAL DEL ACTIVO		8,960,250.39	14,415,311.51	
	PASIVO				
21	PASIVO CORRIENTE				
211	Cuentas por Pagar		475,194.19		1,288,031.04
21111	Cuentas por Pagar Comerciales	355,066.06		146,023.43	
21196	Otras Cuentas por Pagar	120,128.13		1,142,007.61	
212	Endeudamiento de Corto Plazo		0.00		0.00
213	Fondos de Terceros		0.00		0.00
214	Otros Pasivos Corrientes		0.00		0.00
215	Fondos por Reintegrar		0.00		0.00
216	Fondos en Fideicomiso por Pagar		0.00		0.00
217	Otros Pasivos Corrientes		0.00		0.00
218	Fideicomiso por Pagar de Ejercicios Anteriores		0.00		0.00
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		475,194.19	1,288,031.04	
22	Pasivo no Corriente				
221	Deudas de Largo Plazo		0.00		0.00
222	Endeudamiento de Largo Plazo		0.00		0.00
223	Otros Pasivos no Corrientes		0.00		0.00
224	Fondos por Reintegrar		0.00		0.00
225	Fondos en Fideicomiso		0.00		0.00
226	Alivios		0.00		0.00
23	Provisiones		0.00		0.00
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00	
	TOTAL PASIVO		475,194.19	1,288,031.04	
3	3 PATRIMONIO				
31	Hacienda Pública				
311	Capital		0.00		0.00
3111	Capital				
312	Reservas		0.00		0.00
313	Revaluos		0.00		0.00
314	Resultados		8,485,056.20		13,127,280.47
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	12,057,519.07		9,016,965.40	
3142	Resultados del ejercicio	-3,572,462.87		4,110,295.07	
	TOTAL PATRIMONIO		8,485,056.20	13,127,280.47	
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		8,960,250.39	14,415,311.51	

TEGUCIGALPA M.D.C. 30 DE SEPTIEMBRE 2014

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO ARMANDO RAMIREZ MEZA



FIRMA

NOMBRE: DORIS MARITZA FIALLOS LOZANO

CONTADORA GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014
(Valores en Lempiras)

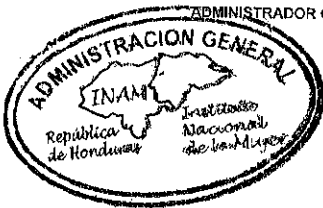
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Notas a los Estados Financieros
5 INGRESOS			
55311 Transferencias de la Administración Central	11,085,944.73	28,141,983.00	
56 Otros Ingresos			
561 Otros Ingresos			
56123 Otros Ingresos	0.00	0.00	
57 Ingresos de Inversión			
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	11,086,944.73	28,141,983.00	
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo			
611 Servicios Personales	14,309,068.90	23,501,781.63	
6111 Remuneraciones			
61111 Sueldos y Salarios			
61112 Contribuciones Patronales	9,323,705.81	13,276,946.82	
61113 Prestaciones Sociales	970,617.53	1,488,766.75	
612 Servicios no Personales	1,019,125.80		
6121 Servicios Básicos	183,029.68	671,639.24	
6122 Alquileres y Derechos	446,754.03	882,346.09	
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	804,373.32	1,175,040.00	
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	400.00	31,869.87	
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	123,287.79	232,995.64	
6126 Servicios Comerciales y Financieros	374,483.32	1,044,000.00	
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	295,120.42	762,559.25	
61271 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje		1,368,508.53	
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	219,322.74		
61281 Impuestos			
61282 Derechos y Tasas			
61283 Multas y Recargos	6,844.00	68,560.39	
61284 Cánones y Regalías			
61285 Gastos Judiciales			
6129 Otros Servicios no Personales			
61291 Otros Servicios no Personales			
613 Materiales y Suministros			
6131 Materiales y Suministros			
61311 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales			
61312 Textiles y Vestuarios	381,406.75	2,259,005.96	
61313 Productos de Papel, Cartón e Impresos			
61314 Productos de Cuero y Caucho	3,364.20	21,915.00	
61315 Productos Químicos		20,883.67	
61317 Productos Metálicos	97,761.10	344,470.25	
61321 Elementos de Limpieza y Aseo Personal		880.00	
61322 Útiles de Escritorio, Oficina y enseñanza	11,254.86		
61326 Repuestos y Accesorios	460.38		
61326 Repuestos y Accesorios	47,757.15		
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios		41,365.07	
641 Donaciones Corrientes	349,338.70	529,926.30	
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público			
64111 Donaciones Corrientes a la Administración Central			
64112 Donaciones Corrientes a Instituciones Descentralizadas	10,000.00		
64113 Donaciones Corrientes a Instituciones Descentralizadas Empresas no Financieras			
64114 Donaciones Corrientes a la Comisión Nacional de Banco y Seguros			
64115 Donaciones Corrientes a Empresas Públicas Financieras			
64116 Donaciones Corrientes a Empresas Públicas No Financieras		10,000.00	
64117 Donaciones Corrientes a Empresas de Seguridad Social			
64118 Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales			
6412 Donaciones Corrientes al Sector Externo			
64121 Donaciones Corrientes al Sector Externo			
64122 Donaciones Corrientes a Organismos Internacionales	300,000.00	300,000.00	
6413 Donaciones Corrientes al Sector Privado	39,338.70	219,926.30	
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	14,658,407.60	24,031,687.93	
71 Cuentas de Cierre			
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	-3,572,462.87	4,110,286.07	

TEGUCIGALPA M.D.C. 30 DE SEPTIEMBRE 2014

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO ARMANDO RAMIREZ MEZA

ADMINISTRADOR GENERAL



FIRMA

NOMBRE: DORIS MARITZA FIALLOS LOZANO

CONTADORA GENERAL



RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTO
RESUMEN (FINANCIAMIENTO)
(EN MILES DE LEMPIRAS)

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCION: __ Instituto Nacional de la Mujer

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%	
			VALOR ABSOLUTO		
1	2	3	4	5	6
Asignaciones Gubernamentales	20544,088.00	4821,978.88	14658,407.60	71.35	5885,680.40
TOTALES	20544,088.00	4821,978.88	14658,407.60	71.35	5885,680.40

INSTITUCION: Instituto Nacional de la mujer

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR	
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%		
			VALOR ABSOLUTO			
1	2	3	4	5	6	
SERVICIOS PERSONALES	15444,828.00	3373,014.33	2836,259.61	11313,449.14	466.32	4131,378.86
<i>Personal Permanente</i>	14884,354.00	3301,614.33	2695,259.61	9891,430.00	325.25	4992,924.00
SUELDOS BASICOS	10706,902.00	2676,727.00	2282,325.18	7228,937.19	-	3477,964.81
ADICIONALES						-
DECIMO TERCER MES	916,042.00			65,024.66	-	851,017.34
DECIMO CUARTO MES	916,042.00		96.52	889,683.03	97.12	26,358.97
COMPLEMENTOS (VACACIONES)	692,482.00	211,663.33	145,507.79	737,167.59	106.45	(44,685.59)
CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	1177,759.00	294,441.00	165,339.22	659,190.09	55.97	518,568.91
CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	342,804.00	85,701.00	77,660.80	224,487.90		118,316.10
CONTRIBUCIONES AL INFOP	132,323.00	33,082.00	24,330.10	86,939.54	65.70	45,383.46
<i>Personal No Permanente</i>	285,600.00	71,400.00	141,000.00	402,893.34	141.07	(117,293.34)
CONTRATOS ESPECIALES	285,600.00	71,400.00	141,000.00	402,893.34	141.07	(117,293.34)
<i>Retribuciones Extraordinarias</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
HORAS EXTRAORDINARIAS					-	-
GASTOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR						
<i>Beneficios y Compensaciones</i>	274,874.00	0.00	0.00	1019,125.80	0.00	(744,251.80)
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	274,874.00			1019,125.80		(744,251.80)
SERVICIOS NO PERSONALES	3679,648.00	1682,130.00	1690,295.08	2453,615.30	636.48	1226,032.70
<i>Servicios Basicos</i>	651,725.00	163,752.00	311,082.86	370,535.86	103.60	281,189.14
ENERGIA ELECTRICA	402,000.00	100,500.00	263,644.54	284,602.60	70.80	117,397.40
AGUA	56,000.00	14,001.00	25,306.53	26,891.72		29,108.28
CORREO POSTAL	2,250.00					
TELEFONIA FIJA	180,000.00	45,000.00	22,131.79	59,041.54	32.80	120,958.46
TELEFONIA CELULAR	11,475.00	4,251.00			-	11,475.00
<i>Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles</i>	1022,194.00	297,560.00	713,600.00	804,373.32	78.69	217,820.68
ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	1022,194.00	297,560.00	713,600.00	804,373.32	78.69	217,820.68
ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN						-
<i>Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza</i>	303,643.00	111,721.00	83,332.70	123,687.79	140.90	179,955.21
MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	124,015.00	57,971.00		400.00	-	123,615.00
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE OFICINA	56,390.00	16,250.00	6,616.25	37,173.77	65.92	19,216.23
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	114,850.00	37,500.00	76,716.45	86,114.02	74.98	28,735.98
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	8,388.00				-	8,388.00
<i>Servicios Profesionales</i>	448,733.00	262,500.00	200,750.00	374,483.32	100.00	74,249.68
SERVICIOS JURIDICOS	75,000.00		750.00	750.00	-	74,250.00
SERVICIOS DE CAPACITACION					-	-
SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS						
OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	373,733.00	262,500.00	200,000.00	373,733.32	100.00	(0.32)
<i>Servicios Comerciales y Financieros</i>	641,665.00	233,249.00	94,986.88	371,338.59	24.11	270,326.41
SERVICIO DE TRANSPORTE	8,302.00	2,500.00	1,406.00	4,611.00	-	3,691.00
SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	99,825.00		24,063.75	24,063.75	24.11	75,761.25
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	155,563.00	200,000.00		19,250.00		136,313.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	24,724.00	3,249.00		14,895.67		9,828.33
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	259,588.00		37,950.00	232,300.00		27,288.00
SERVICIO DE INTERNET	93,663.00	27,500.00	31,567.13	76,218.17		17,444.83
<i>Pasajes y Viaticos</i>	245,314.00	444,572.00	205,307.14	219,322.74	180.65	25,991.26
PASAJES NACIONALES	65,000.00	56,257.00	59,979.00	59,979.00	92.28	5,021.00
PASAJES AL EXTERIOR						-
VIATICOS NACIONALES	180,314.00	388,315.00	145,328.14	159,343.74	88.37	20,970.26
VIATICOS AL EXTERIOR						-
<i>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</i>	80,201.00	0.00	6,844.00	6,844.00	8.53	73,357.00
MULTAS Y RECARGOS						-
DERECHOS	80,201.00		6,844.00	6,844.00	8.53	73,357.00
<i>Otros Servicios No Personales</i>	286,173.00	168,776.00	74,391.50	183,029.68	0.00	103,143.32
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	42,689.00	24,563.00	320.00	320.00		42,369.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	243,484.00	144,213.00	74,071.50	182,709.68		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1070,273.00	437,567.00	295,424.19	542,004.46	682.64	528,268.54
<i>Alimentos, productos agropecuarios y forestales</i>	489,178.00	263,707.00	248,234.65	381,406.75	0.00	107,771.25
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	489,178.00	263,707.00	248,234.65	381,406.75		107,771.25
<i>Textiles y Vestuario</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
CONFECCIONES TEXTILES						-
PRENDAS DE VESTIR						-
<i>Productos de papel y carton</i>	21,910.00	0.00	204.00	3,364.20	0.00	18,545.80

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%	
			VALOR ABSOLUTO		
1	2	3	4	5	6
PAPEL DE ESCRITORIO	3,750.00				3,750.00
PAPEL PARA COMPUTACION				-	-
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	3,160.00		144.00	3,304.20	(144.20)
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	3,750.00				3,750.00
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	11,250.00		60.00	60.00	11,190.00
Cueros, pieles y sus productos	70,500.00	0.00	0.00	0.00	70,500.00
LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	70,500.00				70,500.00
Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.	340,191.00	130,949.00	42,961.30	97,761.10	242,429.90
DIESEL	340,191.00	130,949.00	42,961.30	97,761.10	242,429.90
PRODUCTOS FOTOQUIMICOS				-	-
Productos Metalicos	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00
MATERIAL DE SEGURIDAD					
ACCESORIOS DE METAL	2,250.00			-	2,250.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	146,244.00	42,911.00	4,024.24	59,472.41	86,771.59
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	14,054.00		40.00	11,254.88	21,566.00
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	22,615.00			460.38	22,154.62
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	8,066.00			602.56	8,066.00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	101,509.00	42,911.00	3,984.24	47,757.15	53,751.85
BIENES CAPITALIZABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	-
MUEBLES VARIOS DE OFICINA					-
MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO					-
ELECTRODOMESTICOS					-
EQUIPOS PARA COMPUTACION				-	-
EQUIPO DE SEGURIDAD					-
Activos Intangibles	0.00	0.00			
APLICACIONES INFORMATICAS					
TRANSFERENCIAS	349,339.00	55,000.00	0.00	349,338.70	0.30
Transferencias y Donaciones			-	39,338.70	(39,338.70)
BECAS					
AYUDA SOCIAL A PERSONAS	39,339.00	55,000.00		39,338.70	0.30
Transferencias y Donaciones			-	10,000.00	(10,000.00)
DONACIONES A INST. DESCENTRAL.(IHADFA)	10,000.00			10,000.00	-
Transferencias y Donaciones			-	300,000.00	
TRANSF. Y DONAC. A ORG. INTERN.(COMCA)	300,000.00			300,000.00	
TOTAL	20544,088.00	5547,711.33	4821,978.88	14658,407.60	5885,680.40

PERSONAL

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	CLASIFICACION DE PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO AL 30-09-14	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSOLUTA	%	PROGRA- MADO	EJECU- TADO	ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Auditoria Interna</u>	0	0	0	100	0	0	0	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	3	3	0	100	3	3	0	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	13	13	0	100	13	13	0	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	10	10	0	100	10	10	0	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	3	3	0		3	3	0	0
	<u>Unidad de Informática</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	8	8	0	100	8	8	0	100
		49	49	0	100	49	49	0	100

PERSONAL

INSTITUCION: _Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	GASTOS EN PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSO-LUTA	%	PROGRA-MADO	EJECU-TADO	ABSO-LUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	150.6	150.6	-	100	150.6	150.6	-	100
	<u>Auditoria Interna</u>		-	-	100	-	-	-	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	163.2	163.2	-	100	163.2	163.2	-	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	69.3	69.3	-	100	69.3	69.3	-	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	560.8	560.8	-	100	560.8	560.8	-	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	72.6	72.6	-	100	72.6	72.6	-	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	124.1	124.1	-	100	124.1	124.1	-	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	92.6	92.6	-	100	92.6	92.6	-	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	120.6	120.6	-	100	120.6	120.6	-	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	231.5	231.5	-	100	231.5	231.5	-	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	86.4	86.4	-	100	86.4	86.4	-	100
	<u>Unidad de Informática</u>	106.8	106.8	-	100	106.8	106.8	-	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	69.3	69.3	-	100	69.3	69.3	-	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	434.5	434.5	-	100	434.5	434.5	-	100
		2,282.30	2,282.30	0	100	2,282.30	2,282.30	0	100.00

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2014
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	JULIO 2014		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	43	716.1	14	217.4	29	498.7
1	Ejecutivos	1	50.2			1	50.2
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	20	406.5	5	93.7	15	312.8
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	13	186.9	5	89.8	8	97.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	72.5	4	33.9	5	38.6
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	1	47.0	1	47.0	0	0.0
1	Por Contrato	1	47.0	1	47.0		
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	44	763.1	15	264.4	29	498.7
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	44	763.1	15	264.4	29	498.7

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2014
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	AGOSTO 2014		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	47	751.9	15	222.0	32	529.9
1	Ejecutivos	1	50.2			1	50.2
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	23	436.3	5	93.7	18	342.6
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	13	186.8	5	89.7	8	97.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	10	78.6	5	38.6	5	40.0
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	1	47.0	1	47.0	0	0.0
1	Por Contrato	1	47.0	1	47.0		
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	48	798.9	16	269.0	32	529.9
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	48	798.9	16	269.0	32	529.9

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2014
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	SEPTIEMBRE 2014		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	49	814.2	15	225.2	34	589.0
1	Ejecutivos	1	50.2			1	50.2
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	25	496.8	5	93.7	20	403.1
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	13	186.8	5	89.7	8	97.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	10	80.4	5	41.8	5	38.6
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	1	47.0	1	47.0	0	0.0
1	Por Contrato	1	47.0	1	47.0		
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	50	861.2	16	272.2	34	589.0
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	50	861.2	16	272.2	34	589.0

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

FILA	CODIG	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO				
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1		Asignaciones Recibidas	5547,711.33	4821,978.88	725,732.45	*	86.92	20544,088.00	14658,407.60	5885,680.40	71.35
		TOTALES	5547,711.33	4821,978.88	725,732.45		86.92	20544,088.00	14658,407.60	5885,680.40	71.35

ESTADO DE ORIGEN
Y
APLICACIÓN DE FONDOSSECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCION:

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

Ejercicio 2014
Trimestre: III
Fecha: 30-09-2014

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	10000	SERVICIOS PERSONALES	3373,014.33	2836,259.61	536,851.24		15444,828.00	11313,449.14	4131,378.86	977.18
	11000	<i>Personal Permanente</i>								
	11100	SUELDOS BASICOS	2676,727.00	2282,325.18	394,401.82	85.27	10706,902.00	7228,937.19	3477,964.81	67.52
	11400	ADICIONALES								
	11510	DECIMO TERCER MES			-		916,042.00	65,024.66	851,017.34	7.10
	11520	DECIMO CUARTO MES		96.52			916,042.00	889,683.03	26,358.97	97.12
	11600	COMPLEMENTOS (VACACIONES)	211,663.33	145,507.79	66,155.54	68.74	692,482.00	737,167.59	(44,685.59)	106.45
	11710	CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	294,441.00	165,339.22	129,101.78	56.15	1177,759.00	659,190.09	518,568.91	55.97
	11750	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	85,701.00	77,660.80	8,040.20	90.62	342,804.00	224,487.90	118,316.10	65.49
	11760	CONTRIBUCIONES AL INFOP	33,082.00	24,330.10	8,751.90	73.54	132,323.00	86,939.54	45,383.46	65.70
	12000	<i>Personal No Permanente</i>								
	12910	CONTRATOS ESPECIALES	71,400.00	141,000.00	(69,600.00)	197.48	285,600.00	402,893.34	(117,293.34)	141.07
	14000	<i>Retribuciones Extraordinarias</i>			-	-			-	-
	14100	HORAS EXTRAORDINARIAS			-	-			-	-
	16000	<i>BENEFICIOS Y COMPENSACIONES</i>			-	-	274,874.00	1019,125.80	(744,251.80)	370.76
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1682,130.00	1690,295.08	-78,306.58	1,224.59	3679,648.00	2453,615.30	1243,291.22	
	21000	<i>Servicios Basicos</i>								
	21100	ENERGIA ELECTRICA	100,500.00	263,644.54	(163,144.54)	262.33	402,000.00	284,602.60	117,397.40	70.80
	21200	AGUA	14,001.00	25,306.53	(11,305.53)	180.75	56,000.00	26,891.72	29,108.28	48.02
	21410	CORREO POSTAL					2,250.00		2,250.00	-
	21420	TELEFONIA FIJA	45,000.00	22,131.79	22,868.21	49.18	180,000.00	59,041.54	120,958.46	32.80
	21430	TELEFONIA CELULAR	4,251.00		4,251.00	-	11,475.00		11,475.00	-
	22000	<i>Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles</i>			-	-			-	-
	22100	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	297,560.00	713,600.00	(416,040.00)	239.82	1022,194.00	804,373.32	217,820.68	78.69
	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN			-	-			-	-
	23000	<i>Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza</i>								
	23100	MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	57,971.00		57,971.00	-	124,015.00	400.00	123,615.00	0.32
	23320	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	37,500.00	76,716.45	-39,216.45	204.58	114,850.00	86,114.02	28,735.98	74.98
	23360	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE OFICINA	16,250.00	6,616.25	9,633.75	40.72	56,390.00	37,173.77	19,216.23	65.92
	23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION			0.00		8,388.00		8,388.00	-
	24000	<i>Servicios Profesionales</i>								
	24300	SERVICIOS JURIDICOS		750.00	-750.00	-	75,000.00	750.00	74,250.00	-
	24500	SERVICIOS DE CAPACITACION			0.00	-			-	-
	24600	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS								
	24900	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	262,500.00	200,000.00	62,500.00	76.19	373,733.00	373,733.32	(0.32)	100.00
	25000	<i>Servicios Comerciales y Financieros</i>								
	25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	2,500.00	1,406.00	1,094.00	56.24	8,302.00	4,611.00	3,691.00	55.54
	25300	SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION		24,063.75	(24,063.75)		99,825.00	24,063.75	75,761.25	24.11
	25400	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	200,000.00		200,000.00	-	155,563.00	19,250.00	214,345.84	12.37
	25500	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,249.00		3,249.00	-	24,724.00	14,895.67	9,828.33	60.25
	25600	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		37,950.00	(37,950.00)		259,588.00	232,300.00	27,288.00	89.49

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	25700	SERVICIO DE INTERNET	27,500.00	31,567.13	(4,067.13)	114.79	93,663.00	76,218.17	17,444.83	81.37
	26000	Pasajes y Viaticos								
	26110	PASAJES NACIONALES	56,257.00	59,979.00	(3,722.00)	-	65,000.00	59,979.00	5,021.00	92.28
	26120	PASAJES AL EXTERIOR			-				-	
	26210	VIATICOS NACIONALES	388,315.00	145,328.14	242,986.86		180,314.00	159,343.74	20,970.26	88.37
	26220	VIATICOS AL EXTERIOR			-				-	
	27000	Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales			-	-			-	
	27300	MULTAS Y RECARGOS			-	-			-	
	27220	DERECHOS		6,844.00	(6,844.00)	-	80,201.00	6,844.00	73,357.00	
	29000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES			-				-	
	29100	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	24,563.00	320.00	24,243.00		42,689.00	320.00	42,369.00	
	29200	SERVICIOS DE VIGILANCIA	144,213.00	74,071.50		51.36	243,484.00	182,709.68		75.04
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	437,567.00	295,424.19	142,142.81		1070,273.00	542,004.46	498,010.53	
	31000	Alimentos, productos agropecuarios y forestales								
	31100	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	263,707.00	248,234.65	15,472.35	94.13	489,178.00	381,406.75	107,771.25	77.97
	32000	Textiles y Vestuario								
	32200	CONFECCIONES TEXTILES			-				-	-
	32300	PRENDAS DE VESTIR								
	33000	Productos de papel y carton								
	33100	PAPEL DE ESCRITORIO			-		3,750.00		3,750.00	-
	33200	PAPEL PARA COMPUTACION			-	-			-	-
	33400	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON		144.00	(144.00)		3,160.00	3,304.20	(144.20)	
	35200	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES					3,750.00			
	33500	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS		60.00	(60.00)		11,250.00	60.00	11,190.00	
	34000	Cueros, pieles y sus productos			-				-	-
	34400	LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE			-		70,500.00		70,500.00	-
	35000	Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.								
	35620	DIESEL	130,949.00	42,961.30	87,987.70	32.81	340,191.00	97,761.10	242,429.90	28.74
	35920	PRODUCTOS FOTOQUIMICOS								
	36000	Productos Metalicos			-				-	
	36500	MATERIAL DE SEGURIDAD								
	36920	ACCESORIOS DE METAL			-		2,250.00		2,250.00	-
	39000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS								
	39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA		40.00	(40.00)		14,054.00	11,254.88	2,799.12	80.08
	39200	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA			-		22,615.00	460.38	22,154.62	2.04
	39400	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR			-		8,066.00		8,066.00	-
	39600	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	42,911.00	3,984.24	38,926.76	9.28	101,509.00	47,757.15	27,243.84	47.05
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	42000	Maquinaria y Equipo								
	42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA			-				-	-
	42130	MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO								
	42140	ELECTRODOMESTICOS								
	42600	EQUIPOS DE COMPUTACION			-				-	-
	45000	Activos Intangibles								
	45100	APLICACIONES INFORMATICAS								
	50000	TRANSFERENCIAS	55,000.00	0.00	0.00	0.00	349,339.00	349,338.70	0.00	100.00

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	51000	Transferencias y Donaciones		0.00			39,339.00	39,338.70		
	51210	BECAS								
	51220	AYUDA SOCIAL A PERSONAS	55,000.00			0.00	39,339.00	39,338.70		100.00
	52000	Transferencias y Donaciones		0.00			10,000.00	10,000.00		
	52120	DONACIONES A INST. DESCENTRALIZ. IHADFA			-		10,000.00	10,000.00	-	100.00
	53000	Transferencias y Donaciones		-			300,000.00	300,000.00		
	53210	TRANSF.Y DONAC. A ORG. INTERNAC. (COMCA)			-	-	300,000.00	300,000.00	-	-
		ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS		-	-	-				-
		TOTAL	5547,711.33	4821,978.88	725,732.45	86.92	20544,088.00	14658,407.60	5885,680.40	71.35

**EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER**

71%
29%

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	Presupuesto 2014	Congelamiento	Modificaciones	Total Presupuesto 2014	Total I Trimestre	Total II Trimestre	Ejecutado Julio	Ejecutado Agosto	Ejecutado Septiembre	Total III Trimestre	Total Ejecutado	Disponible
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	15,000.00	946.00		14,054.00	127.65	11,087.23	40.00			40.00	11,254.88	2,799.12
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000.00	7,385.00		22,615.00	460.38	0.00				0.00	460.38	22,154.62
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00	1,934.00		8,066.00	0.00	0.00				0.00	0.00	8,066.00
39600	Otros Repuestos y Accesorios Menores	171,642.00	32,533.00	-37,600.00	101,509.00	2,344.25	41,428.66			3,984.24	3,984.24	47,757.15	53,751.85
40000	BIENES CAPITALIZABLES	162,900.00	162,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42000	Maquinaria y Equipo	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42110	Muebles Varios de Oficina	75,000.00	75,000.00		0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo				0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00
42140	Electrodomesticos				0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00
42600	Equipos para Computacion	25,000.00	25,000.00		0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00
45000	Activos Intangibles	62,900.00	62,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45100	Aplicaciones Informaticas	62,900.00	62,900.00		0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00
46000	Equipo de Seguridad				0.00	0.00							0.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	530,000.00	180,661.00	0.00	349,339.00	39,338.70	310,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	349,338.70	0.30
51000	Transferencias y Donaciones	220,000.00	180,661.00	0.00	39,339.00	39,338.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,338.70	0.30
51210	Becas				0.00	0.00	0.00					0.00	0.00
51220	Ayuda Social a Personas	220,000.00	180,661.00		39,339.00	39,338.70	0.00				0.00	39,338.70	0.30
52000	Transferencias y Donaciones	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00
52120	Transferencias y Donaciones a Instituciones	10,000.00			10,000.00	0.00	10,000.00				0.00	10,000.00	0.00
53000	Transferencias y Donaciones	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
53210	Transferencias y Donaciones a Organismos	300,000.00			300,000.00	0.00	300,000.00				0.00	300,000.00	0.00
					0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00
	TOTAL	25021,760.00	4477,672.00		20544,088.00	3947,511.43	5888,917.29	1308,747.18	2070,935.80	1442,295.90	4821,978.88	14658,407.60	5885,680.40